

## ACTA Nº 4

### ACTA DE LA SESION DEL TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO PARA FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, TÉCNICO/A DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las 8:45 horas del día 16 de mayo de 2023, en la Sala de Reuniones de la Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Alcorcón (Planta Baja, Edificio Administrativo, Plaza Reyes de España s/n), se reúnen los miembros asistentes del Órgano de Selección "DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, TÉCNICO/A DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN":

**PRESIDENTA:** Dña. Estela Fernández López.

**VOCALES:**

- 1.- Dña. Silvia Jañez Cordero.
- 2.- D. Carlos Díaz García.
- 3.- Dña. Carmen Cabanillas Serrano.

**SECRETARIO:** D. Carlos Andrés Guerrero Fernández.

**ASESORES:** D. Emilio González González.

Es el objeto de esta sesión la realización y valoración del tercer ejercicio "ejercicio de presentación profesional" de la fase de oposición, la valoración de la fase de concurso y puntuación definitiva del proceso, a cuyo efecto se ha traído copia del expediente administrativo; así como la elevación a la Concejalía de RR.HH. de un listado de candidatos que han superado el proceso, con propuesta de puntuaciones y de nombramiento.

Con carácter previo se realiza en presencia de todos los interesados un sorteo público del que resulta el siguiente orden de intervención para el ejercicio de presentación profesional:

- 1) RUIZ ESTEBAN DELIA YAIZA
- 2) CEJUDO VECINO SANTIAGO FRANCISCO
- 3) LOPEZ MOLLO JESUS
- 4) AGUILERA SUAREZ MANUEL

De conformidad con las Bases, a partir de las 9:00 horas se inicia el llamamiento de la primer aspirante resultante del sorteo, y

conforme tales llamamientos van sucediéndose, la Presidenta explica las normas de orden que rigen la realización de la prueba recordando en todo caso que el ejercicio se calificará de 0 a 25 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación mínima de 12,5 puntos.

Comprobada la compatibilidad de medios informáticos, tras la puntual exposición durante 20 minutos de cada opositor de su propio proyecto; cada uno de ellos lo defiende a preguntas del Tribunal.

Terminada cada defensa, el Tribunal realiza las oportunas deliberaciones, punto por punto de los que se dirán, tomando en consideración la capacidad de comunicación del candidato, así como la dificultad técnica o complejidad del proyecto, tarea o solución presentada, los conocimientos de la realidad de la profesión, la adecuación del mismo al temario de esta Convocatoria y la respuesta a las preguntas del Tribunal fluida y acorde a las normativas y buenas prácticas profesionales, resultando la siguiente puntuación, aprobada **por unanimidad** de sus miembros:

número de opositor	apellido 1	apellido 2	nombre	nota
9	RUIZ	ESTEBAN	DELIA YAIZA	20,5
6	LOPEZ	MOLLO	JESUS	18,25
2	CEJUDO	VECINO	SANTIAGO FRANCISCO	12,5
11	AGUILERA	SUAREZ	MANUEL	13

Seguidamente, se procede a la valoración de los méritos aportados en la fase de concurso que han superado las fases anteriores, resultando, a criterio unánime del Tribunal, y previo detenido examen del autobaremo de méritos suscrito por cada interesado, lo que sigue:

aspirante	experiencia	formación	total concurso
Delia Yaiza Ruiz Esteban	0	3,85	3,85
Jesús López Mollo	0	1,75	1,75
Santiago Francisco Cejudo Vecino	0	0,74	0,74
Manuel Aguilera Suárez	0	3,3	3,3

A la vista de lo anterior, y **por unanimidad** de sus miembros, el Tribunal **ACUERDA**:

**PRIMERO.-** Otorgar las siguientes puntuaciones a los aspirantes presentados al tercer ejercicio "Ejercicio de presentación profesional" de la fase de oposición de la convocatoria para la provisión de "1 PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO TÉCNICO/A DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN".

número de opositor	apellido 1	apellido 2	nombre	nota
9	RUIZ	ESTEBAN	DELIA YAIZA	20,5
6	LOPEZ	MOLLO	JESUS	18,25
2	CEJUDO	VECINO	SANTIAGO FRANCISCO	12,5
11	AGUILERA	SUAREZ	MANUEL	13

**SEGUNDO.-** Otorgar las siguientes calificaciones totales en la fase de oposición de la convocatoria a que se refiere el expositivo anterior:

aspirante	primer ejercicio	segundo ejercicio	tercer ejercicio	total oposición
Delia Yaiza Ruiz Esteban	19,67	21,38	20,5	61,55
Jesús López Mollo	18,67	15,13	18,25	52,05
Santiago Francisco Cejudo Vecino	18,67	14,25	12,5	45,42
Manuel Aguilera Suárez	18,35	14,63	13	45,98

**TERCERO.-** Otorgar las siguientes puntuaciones en la fase de concurso a los aspirantes que han superado la fase de oposición de la convocatoria para la provisión del puesto a que este procedimiento se refiere:

aspirante	experiencia	formación	total concurso
Delia Yaiza Ruiz Esteban	0	3,85	3,85
Jesús López Mollo	0	1,75	1,75
Santiago Francisco Cejudo Vecino	0	0,74	0,74
Manuel Aguilera Suárez	0	3,3	3,3

**CUARTO.-** Otorgar, por unanimidad, las siguientes puntuaciones finales en la convocatoria para la provisión de 1 PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO TÉCNICO/A DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN”

número de opositor	apellido 1	apellido 2	nombre	concurso	oposición	TOTAL PROCEDIMIENTO
9	RUIZ	ESTEBAN	DELIA YAIZA	3,85	61,55	65,4
6	LOPEZ	MOLLO	JESUS	1,75	52,05	53,8
2	CEJUDO	VECINO	SANTIAGO FRANCISCO	0,74	45,42	46,16
11	AGUILERA	SUAREZ	MANUEL	3,3	45,98	49,28

**QUINTO.-** Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos, con **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO** a favor de DÑA. DELIA YAIZA RUIZ ESTEBAN,



**Ayuntamiento de Alcorcón**

como técnica superior, puesto de técnica de seguridad informática, escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo A1, Funcionaria de Carrera; significando que los aspirantes que hubieran superado la fase de oposición o alguno de los ejercicios incluidos en ésta formarán parte de una Bolsa de trabajo según el orden de la calificación obtenida.

Siendo las 14:30 horas por la Sra. Presidenta se levanta la sesión extendiéndose la presente acta que será firmada en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario del Tribunal, doy fe.

EL SECRETARIO  
Don Carlos Andrés Guerrero Fernández

VºBº LA PRESIDENTA  
Dña. Estela Fernández López

NOTA: Contra el contenido de la presente acta, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Concejalía competente en materia de RR.HH.